



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------|
| El Sol de México | 22 | 07/03/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



Alejandro Armenta
FRENTA DE BATALLA

México y el rostro de mujer

Hablar de la mujer implica un ejercicio de reflexión que nos lleve a tomar acciones con una participación proactiva para asentar las condiciones de un desarrollo seguro y con respeto.

Sin duda, todas y todos tenemos un compromiso con las mujeres, con su inclusión y desarrollo en las diferentes esferas de actividad.

En 2021, en México vivían 128 millones de personas, 65.5 millones eran mujeres (51.2 por ciento), de las cuales más de 50.5 millones (77.1 por ciento) tenían 15 años y más de edad, de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del Inegi de ese año.

Las mujeres representan un poco más de la mitad de la población, con un porcentaje de 52 por ciento (66.2 millones); del total de la población ocupada de 25 años y más que se desempeña como funcionarios y directivos de los sectores público, privado y social, 39 por ciento son mujeres.

En 2018, en el contexto político, 40.7 por ciento de las judicaturas y magistraturas en los juzgados y

tribunales superiores de justicia estatales estaban a cargo de mujeres; 48.2 por ciento y 49.2 por ciento de las posiciones en la Cámara de Diputados y en el Senado estaban ocupadas por mujeres; y en los Ayuntamientos 44.9 por ciento eran regidoras, síndicas o presidentas municipales, de acuerdo a datos del Instituto Mexicano de las Mujeres.

Las mujeres son propietarias de un tercio (36.6 por ciento) de los establecimientos micro, pequeños y medianos de manufacturas, comercio y servicios privados no financieros (Mipymes). Las mujeres propietarias contratan más mujeres para trabajar (dos mujeres remuneradas por cada hombre) y 86.1 por ciento de su personal permanece empleado durante todo el año.

En lo laboral, la brecha de género en la carga total de trabajo (remunerado y no remunerado) es de 13.4 horas semanales en promedio. La mayor carga de trabajo para las mujeres se refleja en menor disposición de tiempo libre: en promedio 4.2 horas a la semana.

Otros datos importantes que reflejan la realidad de la mujer, los registra la Organización de las Naciones Unidas (ONU): Sólo 22 países cuentan con jefas de estado o de gobierno y 119 países nunca han sido presididos por mujeres.

Senador por Morena